

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE  
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
P R E S E N T E

OF = 268150  
COM = 322794

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 3/septiembre/2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

\$ 5175.-

LUGAR: TORREON, COAHUILA. PERIODO: 18-22 DE AGOSTO DE 2015

- a) **OBJETO DE LA COMISIÓN.** ATENDER EN REPRESENTACIÓN DE LA DGVS Y PARTICIPAR EN EL TALLER DE MANEJO Y CONTROL DE CERDOS ASILVESTRADOS IMPARTIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y EL UNITED STATES DEVELOPMENT OF AGRICULTURE (USDA).
- b) **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.** SE ATENDIO Y PARTICIPO EN TODO EL PROGRAMA DEL TALLER DE MANEJO Y CONTROL DE CERDOS ASILVESTRADOS EN LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, MISMO QUE CONSIDERO ACTIVIDADES DE GABINETE CON LA EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN TÉCNICA-CIENTÍFICA Y ACTIVIADES PRÁCTICAS DE ARMADO DE JAULAS PARA CAPTURA Y NECROPCIAS DE EJEMPLARES, ASI COMO LA REUNION CON LOS ACADEMICOS Y GOBIERNO DEL ESTADO.
- c) **CONCLUSIONES.-** DURANTE EL DESARROLLO Y AL FINAL DEI. TALLER EN COAHUILA SE TOMARON ACUERDOS ENTRE LOS PARTICIPANTES PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DEL CERDO FERAL O MARRANO ASILVESTRADO, QUE TENGA UN ALCANCE NACIONAL Y TENIENDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL IMPLEMENTAR DE MANERA INMEDIATA ACCIONES DE CONTROL.
- d) **RESULTADOS OBTENIDOS.**  
SE CONTÓ CON UNA EXCELENTE PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES ESTATALES, ASÍ COMO LAS DEL USDA, LOGRANDO ACUERDOS INTEGRALES PARA PARA HACERLAS DEL CONOMIENTO OFICIAL A LAS AUTORIDADES DE LA SEMARNAT Y SAGARPA FEDERAL PARA SU IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA.
- e) **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.**  
SE DIMENSIONÓ EL PROBLEMA CON CLARIDAD Y SE DETERMINÓ UNA LÍNEA DE ACCIÓN CON LA COOPERACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y AUTORIDADES PRESENTES.

ATENTAMENTE

ING. FLORENTINO CHILLOPA MORALES  
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN PARA EL APROV. EN VIDA LIBRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. SE ANEXA COMRPOBANTES (FACTURAS) DE GASTOS.